

Buena Fe Junio 10 del 2016

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE DAIKOS S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía DAIKOS S.A. Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías informo:

He revisado el Balance General de la compañía - DAIKOS S.A, cortado a Diciembre 31 del 2015 y están acorde con los registros que reposan en los archivos, en este año 2015 reporta movimiento económico estable.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Denisse Triviño Manobanda.

Comisario Ad-Hoc